



ACTO EN SALAMANCA, DE CUYA UNIVERSIDAD FUE RECTOR

Reivindican con un homenaje los valores defendidos por Diego Muñoz-Torrero

El extremeño impulsó la división de los tres poderes del Estado

EFE
SALAMANCA

La figura de Diego Muñoz-Torrero, extremeño y exrector de la Universidad de Salamanca en el siglo XIX, sirvió para que desde el Estudio salmantino y las principales instituciones de Extremadura reivindicquen los valores democráticos y humanistas de su figura.

Muñoz-Torrero fue con 26 años rector de la Universidad de Sala-

manca y uno de los padres de la Constitución de Cádiz, de 1812, además de sacerdote, escritor y político, y trasladó a esa Carta Magna la libertad de imprenta además de propugnar la división de los tres poderes del Estado y promover los derechos de los ciudadanos.

La Universidad de Salamanca le tributó ayer un homenaje, de la mano de la Junta de Extremadura y de la Alcaldía del municipio donde nació, Cabeza del Buey (Badajoz), en el que también participó Marcelino Oreja, miembro de la Academia Europea e Ibero-

americana de Yuste y exministro de Asuntos Exteriores, además del consejero de Educación de Castilla y León, Fernando Rey.

El rector de la USAL, Ricardo Rivero, alabó la figura de Diego Muñoz-Torrero porque «permitió una sociedad como la que hoy se puede disfrutar» y calificó como «un liberal que no estaba en ningún extremo», que creía «en la soberanía popular y en las libertades».

El presidente extremeño destacó de Muñoz-Torrero que fue «el primero que habló en unas Cortes de la libertad de prensa y de la libertad de poderes, algo que



► El rector y Fernández Vara, ayer con alumnos en Salamanca.

hoy ya forma parte de la cultura política actual y entonces supuso una gran novedad». Y aprovechó las bondades de ese exrector para lamentar que en la actualidad «la

gente no se sienta a hablar», con una sociedad donde «lo sencillo se ha complicado» y que se está formada «de individuos y no de ciudadanos». ■